

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1983.-

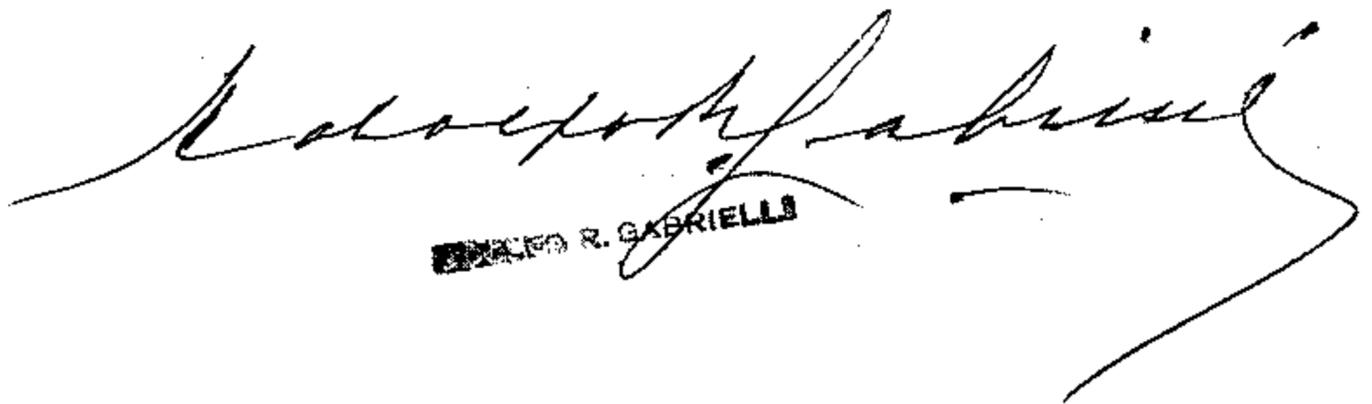
Visto el presente expediente por el que se tramita la renovación del contrato del señor Guillermo Coronel;

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar la contratación -a partir del 1° de enero y hasta el 31 de marzo de 1984- de un agente con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 7ma. (P.S.) para desempeñarse en la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional.

2°) Autorizar a la mencionada Subsecretaría a liquidar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta 1120 "Personal Temporario" para el ejercicio financiero del año 1984.-

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


RAFAEL R. GABRIELLI